# EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

## CERTIFICA

Que, de conformidad con la oferta de bienes y/o servicios, hoja de vida, certificaciones, y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales radicados en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA y como resultado del análisis y valoración que de los mismos realizo en esta oficina, - YUVALY MARIA OROZCO OROZCO, identificada con c.c. 30777961 respectivamente, se encuentra apto(a) para suscribir el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE LA GESTIÓN CONTABLE INDISPENSABLE Y ASÌ GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO ESCOLAR, POR MEDIO DEL REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, NO ATENDIDOS POR PERSONAL DE PLANTA DE ACUERDO CON LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 2.3.1.6.3.16 DEL DECRETO 1075 DE 2015 QUE PERMITEN SUPLIR LAS NECESIDADES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERIA**

Presentado la capacidad de idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato en mención, está demostrada por los siguientes criterios**:**

| CAPACIDAD | CUMPLE | |
|---|---|---|
| | SI | NO |
| Fotocopia de la cédula | X | |
| Certificado de antecedentes disciplinarios, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. | X | |
| Certificado de antecedentes fiscales, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. | X | |
| Consulta de antecedentes judiciales, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. | X | |
| Certificado de afiliación de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | X | |
| Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal. | X | |
| El contratista presentó diplomas y otros documentos que acreditan un perfil profesional acorde con el servicio requerido | X | |
| El contratista presentó documentos y certificaciones que acreditan la experiencia requerida | X | |

La presente se expide en Montería el 29 DE ABRIL DE 2026.

**ELIECER RADA SERPA**
RECTOR